

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DELVILOR S. A.
CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2012**

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de Abril del 2012, a las 17H45 horas, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA DELVILOR S. A., ubicadas en Rumichaca 1509 y Sucre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum :

a) El Sr. Alex Edmundo Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **b)** El Sr. Carlos Antonio Fabricio Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **c)** El Sr. Einstein Felipe Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **d)** El Sr. Fabian Andrés Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **e)** El Sr. Guido Francisco Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **f)** El Sr. Jorge Enrique Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **g)** El Sr. Luis Enrique Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, **h)** El Sr. Xavier Patricio Delgado Loor, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica y por ultimo **i)** Ramona Columba Loor Solórzano, propietario de 1.992 acciones ordinarias nominativas con un valor de \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Einstein Felipe Delgado Loor y actúa como secretario el señor José Alvarado Sotomayor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Toma el uso de la palabra el señor Ing. Einstein Felipe Delgado Loor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2011.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 20H15 minutos.


Ing. Einstein Felipe Delgado Loor
Presidente de la Junta

José Alvarado Sotomayor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 16 de Abril del 2.012